



**PIQUETE ►** *Importa identificar a la(s) mente(s) que lo fraguaron*

■ Se tiene identificado a uno de los dos atacantes de la legisladora: Carmona

## FGE tiene nombre y rostro de un asesino de diputada

Sobre el caso Ariadna, aseguró que hasta este momento no ha sido llamado por la FGR

GUADALUPE FLORES ► 03



### ■ EL ALM TENDRÁ BILLETE DE LOTERÍA

La Lotería Nacional hará una emisión especial el próximo año por el aniversario 59 del mercado más grande e importante de Morelos, el "Adolfo López Mateos", informó la directora general Margarita González Sarabia, tras reunirse con locatarios que la invitaron a realizar un recorrido por la nave principal.

■ Realizó un recorrido con los comerciantes por el interior de la nave principal

### Tendrá mercado ALM su billete de lotería: Margarita González

Expuso a los locatarios que se buscará plasmar la historia del inmueble

► 03

■ La entidad es 8ª y la capital del estado, 5ª en el país, según la ENOEN de Inegi

### Cuernavaca y Morelos, entre líderes de informalidad laboral

Se trata de personas que se ganan la vida sin contar con seguridad social ni prestaciones

► 09

Buscará un diálogo con el mandatario federal sobre obras aquí

### Marchará el gobernador en respaldo de AMLO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que el próximo domingo acudirá a la marcha para apoyar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en donde buscará un diálogo con el mandatario federal para insistir en la inversión para obras en Morelos.

► 04

Se esperará la respuesta de los integrantes de la Legislatura 55

### Lamentó Sotelo que diputados hayan rechazado el diálogo

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que no hubo ninguna reunión con los diputados del Congreso local para analizar las observaciones al presupuesto para el ejercicio fiscal del 2023..

► 04

Los integrantes del ayuntamiento aprobaron la propuesta para ello

### En Jiutepec se sancionará el acoso sexual callejero

Como parte de las acciones afirmativas que realiza el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec para erradicar todo tipo de violencias contra las mujeres, las y los integrantes del ayuntamiento aprobaron por unanimidad la propuesta de reforma al Bando de Policía y Gobierno hecha por la regidora Patricia Lizette Ramírez Álvarez para sancionar el acoso sexual callejero.

► 05

### HOY ESCRIBEN ►

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

**El Tercer Ojo**  
J. Enrique Alvarez Alcántara



**OBSERVADOR POLÍTICO**  
Gerardo Suárez  
Dorantes



## La nueva conformación legislativa en Morelos

Tras haberse perdido casi un año por las diferencias y acusaciones mutuas entre los diputados del Congreso de Morelos, actualmente existe una nueva conformación política-ideológica que les da un poder inmenso para tomar decisiones y reencauzar temas que estaban en el olvido; hoy, ya se han convertido en un verdadero equilibrio de poderes, aunque también hay tintes político-electorales de cara a las elecciones concurrentes del 2024.

**ELIMINACIÓN DE CURULES.** - En el 2017 la Legislatura LIII de Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y Rodrigo Gayosso Cepeda provocaron una reforma electoral que permitió la disminución de 30 a 20 diputaciones que se aplicó de inmediato en el proceso electoral del 2018; era tanto su ego que confiaban al 100% en retener la gubernatura de Morelos ya que auguraban un triunfo del PRD y del hijastro, algo que sucedía solo en sus mentes.

La idea que tenían ambos, era que podían negociar mejor económicamente con 20 en lugar de 30; después de que perdieron se dieron cuenta que se pegaron en la boca con una piedra. Después se les dificultó ingresar al Congreso por las reformas electorales del INE al darles mayor fuerza y representación a las mujeres, a los jóvenes y sobre todo a los grupos vulnerables como indígenas, adultos mayores y de la comunidad inclusiva con lo cual, los varones han quedado rezagados y casi sin opciones reales de integrarse a las curules.

En aquél momento Beatriz Alatríste y Enrique Laffite y lo que quedaba del sol azteca, fueron quienes encabezaron la propuesta con sus homólogos diputados del PRD y en todo momento estuvieron acompañados por quien era su dirigente partidista y posteriormente abanderado a la gubernatura Rodrigo Gayosso Cepeda, bajo el argumento de que, garantizarían la paridad de género porque se establecería horizontal y vertical la conformación de las planillas para puestos de elección popular en Morelos.

El control político y económico que tenían en ese momento Graco y Gayoso era total, por lo que desde el Congreso -que se había convertido en una extensión del poder Ejecutivo-, amenazaron y ordenaron a la mayoría de los entonces 33 alcaldes a votar a favor de la reforma político-electoral logrando con ello la reducción de 30 a 20 diputados locales; es decir, 12 legisladores de mayoría y ocho de representación proporcional, tal y como actualmente está la Ley electoral.

Llegó el 2018 y la derrota fue contundente: perdió Gayosso y ganó Cuauhtémoc Blanco; de inmediato se percataron de su error y en la siguiente legislatura, la LIV intentaron lavar su error y buscaron las formas legales e ilegales de aumentar el número de legisladores a cualquier precio.

Ahora sus argumentos de que Morelos sería un referente nacional en la reducción de diputados que supuestamente no afectaba la proporcionalidad que demanda la Constitución Federal, intentan eliminarla y anunciar una nueva redistribución dizque porque son tan grandes los municipios que requieren representar a menos electorales y tener contacto con ellos de forma permanente, algo que dicen, hoy no ocurre.

**AUMENTARÁN DIPUTADOS.** - La obsesión del poder político y económico o mejor dicho, el no querer quedarse fuera del presupuesto obligó a los integrantes de la Legislatura LIV a intentar burdamente lo que no les estaba permitido, votar reformas constitucionales sin contar con las dos terceras partes, es decir, 14 votos y decidieron hacerlo con únicamente 13 derivado de los conflictos que tenían entre ellos mismos.

Razón por la cual, antes de irse, de madrugada como era su costumbre, la legislatura pasada del Congreso del estado aprobó, con 13 votos a favor y seis en contra, reformas a varios artículos de la Constitución Política del Estado, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y le-

yes secundarias para según ello, permitir a los diputados aumentar de 20 a 24 el número de representantes populares... ¡Otra vez se equivocaron!

En aquel momento el dictamen fue impulsado y aprobado por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT), además de la cereza del pastel que con su declaración hizo el hoy secretario de Desarrollo Agropecuario, José Luis Galindo Cortez, al precisar: "la reforma es producto de un profundo análisis para reforzar los valores y reglas de la democracia constitucional, además de consolidar los mecanismos de representación política ciudadana". Escupió otra vez al cielo el exdiputado y hoy integrante del gabinete del Ejecutivo.

Dalila Morales, quien fuera diputada local y hoy flamante presidenta del Partido Acción Nacional en Morelos votó en contra al puntualizar que, "no era momento de hacer una reforma político-electoral cuya principal bandera es el aumento del número de diputados locales al igual que su homóloga de Movimiento Ciudadano, la desaparecida -del mundo político-Maricela Jiménez Armendáriz, quien afirmó que solo buscaban beneficios para determinados partidos políticos y sus aliados.

Hoy, curiosamente los que en el pasado se pronunciaron en contra del aumento de curules van a favor como fue el caso del PAN y MC, más aún si en la nueva conformación se han sumado a este proyecto los partidos que la impulsan para obtener más espacios de representación sobre todo para distribuirse entre las dirigencias de los partidos como serían las diputaciones plurinominales y donde la coincidencia es entre: el blanquiazul, el tricolor, los turquesas, los naranjas, los petistas y ahora se suman el desaparecido PRD en Morelos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

**EL TERCER OJO**  
J. Enrique Alvarez  
Alcántara



## ¿De qué lado masca la iguana? O Iguanas ranas

Amables lectores de El tercer ojo, esta ocasión me propongo invitarles a una reflexión en torno a nuestra relación, como seres humanos, con otros seres vivos -no necesariamente humanos- que comparten con nosotros este planeta.

Para ello me serviré de un hecho sucedido el día de ayer jueves en nuestra ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.

Como sabrán perfectamente muchos de quienes me conocen y me leen, radico en la ciudad de Cuernavaca y como también muchos habitantes de este lugar, a diario, se percatan, una diversa variedad de seres vivos tanto de los reinos animal, vegetal o fungi, comparten con nosotros, dentro o fuera de nuestros hogares, este espacio vital.

Pues bien, como ya dije, el día de ayer, fuera de mi hogar, un ejemplar que es conocido como iguana, de gran tamaño -dado que su longitud aproximada era de un metro y algunos centímetros más, dividida esta medida entre su cola y su cuerpo. Debo destacar el hecho de que la proporción mayor correspondía a su cola y el resto a su cuerpo. El cuerpo, sostenido por sus cuatro patas, se mantenía expectante y en estado de alerta y si percibía algún peligro se giraba dejando frente a esta amenaza la cola con la cual lanzaba algunos latigazos tratando de alejar la amenaza percibida. Tal vez la cola midiera ochenta centímetros, aproximadamente, y el cuerpo medio metro. La parte proximal de la cola al cuerpo tenía un diámetro aproximado de ocho centímetros mientras que la parte distal de la cola se reducía a cuatro centímetros, aproximadamente, razón por la cual podría decir que tiene una forma cónica. El rabo era de color parecido a ladrillo -lo mismo que el resto de su hechura- atravesado circularmente -como si fuese anillos- por aros negros de una longitud aproximada de entre cinco y ocho centímetros

cada uno. La parte superior de su cuerpo mostraba una especie de cresta con espinas erguidas, partiendo de la parte proximal de la cola hacia la cabeza y terminando antes de aparecer la parte posterior de la testa. Hacia la parte inferior del cráneo, por debajo de su hocico, una especie de bolsa colgante, una suerte de papada, de color naranja que prácticamente llegaba al piso y que después, al investigar sobre ello, supe que se inflama como parte de un ritual de defensa o de cortejo, pero que, en este caso, sin duda, era un ritual de defensa. Sus patas, con cinco dedos, dejaban ver unas garras largas, afiladas y curvilineas que imponían cierta dosis de cautela. En síntesis, por la descripción que hago del ejemplar y con la ayuda del biólogo Topiltzin Contreras, ahora sé que es, según la taxonomía de Carlos Linneaus, en 1758, una Iguana iguana iguana, que es diferente de la Iguana iguana rhinolopha, descritas por Wiegmann, en 1834. (Nota, no es un error de repetición, así es la clasificación).

Tratando de poder atraparla para llevarla a un lugar seguro, biológicamente para ella, siete personas, vecinas de la calle, sin experiencia al respecto y con cierta dosis de temor, por casi cuatro horas, estuvimos atentos y vigilantes tratando de encontrar un apoyo institucional que realizara tal labor de rescate, sin haber tenido éxito; una vez transcurrido ese lapso de tiempo, otro vecino, al parecer propietario del animal, envió a dos de sus trabajadores quienes se encargaron, con ayuda de algunos vecinos, de rescatarla y trasladarla a lugar seguro, luego de haberla estresado durante ese tiempo.

Dada la buena condición que mostraba el ejemplar y su rareza para nosotros, supusimos que no era endémico del lugar pues, empíricamente valorado, era la vez primera que nos topábamos con un animal de tales características; ciertamente convivimos con ardillas, perros, gatos,

pájaros, peces, conejos, tlacuaches, lagartijas, arañas, alacranes, lombrices, ratas y ratones, mosquitos, cucarachas y más, pero con iguanas de esta estirpe y magnitud no recuerdo hasta ahora haber tenido encuentro alguno, ni mis vecinos. A pesar de que los humanos somos sumamente depredadores del entorno, nos preocupaba que la iguana se introdujera en alguna de las casas y fuese atacada por uno de los perros que en varias de ellas los hay. Ciertamente temíamos por su vida y buscábamos su seguridad. Quizás por ello estuvimos esas horas vigilando hasta lograr rescatarla, no sin haberla estresado.

Acudí por teléfono con un viejo conocido, que no conocido viejo, el biólogo Topiltzin Contreras, quien sugirió que se buscara la ayuda de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), pero fue vano cualquier intento de comunicación; Protección Civil del Ayuntamiento de Cuernavaca o del Gobierno del Estado lo mismo; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), particularmente la Facultad de Ciencias Biológica, expresó su incompetencia para ello, a pesar de tener un área de herpetología; en fin... parece que institucionalmente no hay interés por este tipo de sucesos.

Otra vez, el biólogo Topiltzin Contreras me dio la información de que este ejemplar de iguana forma parte de una especie que se encuentra en peligro de extinción, por ello oficialmente debe ser protegida por las autoridades correspondientes; asimismo, que su distribución abarca desde el centro y sur de nuestro país hasta Brasil, pasando por las naciones que existen entre estos dos extremos por el lado del océano Atlántico. Por ende, es necesario admitir que no erramos en nuestra actitud de protección y rescate y que esa debe ser la psotura a asumir ante eventos similares.

Se tiene identificado a uno de los dos atacantes de la legisladora: Carmona

## FGE tiene nombre y rostro de un asesino de diputada

**Sobre el caso Ariadna, aseguró que hasta este momento no ha sido llamado por la FGR**

**GUADALUPE FLORES**

Según el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara se tiene identificado nombre y rostro de uno

de los asesinos de la diputada Gabriela Marín Sánchez, ocurrió en el mes de octubre.

En entrevista, evitó dar más detalles a los medios de comunicación, pero confirmó que se tiene identificado a uno de los dos atacantes de la legisladora del Partido Morelos Progresista que viajaban a bordo de una motocicleta cuando atacaron a la diputada.

“Ya tenemos un rostro, tenemos

una descripción muy detallada de uno de los dos asesinos”, dijo.

Dijo el fiscal uno de los sujetos que atacó a la diputada local, no traía casco de seguridad y eso permitió identificar su rostro y nombre.

Reconoció que tras difundirse los videos de las cámaras de vigilancia del exterior de la farmacia donde

fue atacada la diputada, se logró el reconocimiento a los responsables.

En otro tema, aseguró que hasta este momento no ha sido citado a declarar ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el caso de Ariadna “N.”

Pero insistió que es un tema político, aunque aseguró que rendirá cuentas ante quien tenga que ser. En otro tema, señaló que su es-

tado de fuerza es limitada y por insistió que requiere más recursos a los diputados.

Además cuestionado sobre el reclamo de abogados sobre la falta de justicia ante los 23 litigantes asesinados en los últimos años, Uriel Carmona respondió “estamos comprometidos a llegar a la verdad en cada uno de esos casos”.

## Casi 10 mil mujeres agredidas ha atendido Servicios de Salud

**GUADALUPE FLORES**

Nueve mil 700 mujeres víctimas de violencia de género han sido atendidas por los Servicios de Salud en Morelos durante este 2022, informó el director general Héctor Barón Olivares.

En entrevista, dijo que las usuarias de los Servicios de Salud han sido atendidas por violencia física, psicológica y sexual donde el agresor es su pareja sentimental.

También detalló que en su mayoría son mujeres de entre 25 y 44 años de edad las que han sido atendidas en los 204 centros de salud y 10 hospitales públicos del Sistema de Salud estatal.

Puntualizó que en su mayoría son atendidas por golpes y heridas, incluso heridas en la cara o frac-

turas, abuso y violaciones”, dijo Barón Olivares.

Explicó que los Servicios de Salud salvaguardan la integridad e identidad de las mujeres víctimas de la violencia de género, pero también se atienden psicológicamente a sus hijas e hijos.

De igual manera, el funcionario estatal reveló que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia de género no denuncian por la pena de que se sepa que su pareja las agrede.

“Es muy bajo el porcentaje que se inicia de un proceso legal contra el agresor; las mujeres por miedo temor no denuncian, también chantaje de pareja o de familiares y esto da pie a que los agresores sigan atacando”, dijo Barón Olivares.

## Tendrá mercado ALM su billete de lotería: Margarita González

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Con motivo del 59 aniversario del mercado más grande e importante de Morelos como lo es el Adolfo López Mateos, la Lotería Nacional celebrará y reconocerá a los más de cinco mil comerciantes la emisión de un billete conmemorativo para el próximo año, informó su titular, Margarita González Saravia.

A petición de los integrantes de la Unión de Introdutores de Frutas y Similares del Campo A.C.; la directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia realiza un recorrido por el mercado AML en Cuernavaca y ahí, se le solicitó y aceptó

para que el año entrante se pueda emitir un billete de lotería en reconocimiento a los 59 años de vida.

Pero además, les expuso a los loterarios que se buscará plasmar la historia de la construcción del mercado Adolfo López Mateos en los billetes de la Lotería Nacional, como un reconocimiento a su trabajo y a la cultura del esfuerzo de los más de cinco mil comerciantes que diariamente laboran en favor de la población a quien le surten de sus productos de primera necesidad.

González Saravia durante el recorrido por los andenes y comercios conoció la situación en la que se encuentran al tiempo de

destacar el trabajo y el esfuerzo que hacen todos los días, ya que muchos desde la una o dos de la madrugada ya están laborando en apoyo no solo para sacar adelante sus familias sino a las miles de personas que de distintos municipios de la entidad acuden a comprar sus productos.

Resaltó que son 5 mil familias que vienen de generación en generación; desde los abuelos, papás y ahora los hijos quienes junto con los jóvenes entusiastas fueron los que solicitaron la remodelación del mercado de la bóveda y son los mismos, dijo, que le hicieron la petición para la impresión de billete de lotería.

**LOTERÍA NACIONAL**

**CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!**

**Alegría LOTERÍA .com**

PRÓXIMO SORTEO 6 días, 12 h.

Y PREMIOS MAYORES

SORTEOS

Sorteo Especial \$250.35



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**LOTERÍA NACIONAL**



Buscará un diálogo con el mandatario federal sobre obras aquí

# Marchará Cuauhtémoc Blanco en respaldo de Andrés Manuel

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó

que el próximo domingo acudirá a la marcha para apoyar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en donde buscará



**EL GOBERNADOR DE MORELOS**, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que el próximo domingo acudirá a la marcha para apoyar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en donde buscará un diálogo con el mandatario federal para insistir en la inversión para obras en Morelos.

## Vecinos de Alpuyeca presionan al Congreso para la municipalización

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado de Alpuyeca del municipio de Xochitepec, exigieron a los diputados que aprueben la municipalización de dicha localidad antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

Fue la mañana de este viernes, cuando habitantes de dicha comunidad acudieron al Poder Legislativo a una reunión con integrantes de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, así como la de Atención a Grupos Indígenas, en donde la integrante del Comité que busca la Municipalización de Alpuyeca, Paloma Estrada, recordó que ya son tres años desde que se presentó la propuesta y hasta el momento no tienen una respuesta.

“Hoy hemos regresado al Congreso de Morelos, venimos una comisión ampliada para que los diputados vean que sí estamos interesados en que se lleve a cabo la aprobación de la municipalización de Alpuyeca, ya son casi tres años desde que presentamos la pro-

puesta y no hay ningún tipo de avances, por eso hoy decidimos venir a buscar a los diputados para ver cómo podemos llevar a cabo la aprobación de esta solicitud”, mencionó.

Ante tal situación, la activista exigió que antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones el próximo 15 de diciembre, se lleve a cabo la aprobación de la municipalización de Alpuyeca con el fin de terminar con la discriminación de esta comunidad.

“Estamos solicitando a los diputados que pueda ser antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones cuando se someta a votación del Pleno el dictamen para la municipalización de Alpuyeca, no podemos permitir que nuestra comunidad indígena siga como víctima constante de discriminación por parte de las autoridades del municipio de Xochitepec, quienes han tenido en el abandono a esta comunidad sin obras, sin ningún tipo de desarrollo y con la municipalización, es lo que queremos terminar”, concluyó Paloma Estrada.

un diálogo con el mandatario federal para insistir en la inversión para obras en Morelos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que al igual que él, varios gobernadores afines al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) van a acudir a la Ciudad de México para respaldar al presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya que dijo que su gobierno está transformando al país.

Ahí vamos a estar, ahí vamos a estar con el señor presidente porque nos ha apoyado y estamos muy agradecidos con él, porque nos ha

apoyado aquí en Morelos y aparte toda la gente que quiera ir a apoyar al presidente, yo creo que es muy importante y algo muy significativo, ahí vamos a estar, ahí vamos a estar todos los gobernadores, bueno algunos no, acuérdate que los contras no van a estar pero todos los de Morena vamos a estar”, explicó.

El mandatario estatal precisó, que en dicho encuentro buscará tener un diálogo con el presidente con la finalidad de insistir en que pueda destinar recursos para la construcción del distribuidor vial Chamilpa, que ayudará a mejorar los accesos a la Universidad Autó-

noma del Estado de Morelos.

“Ojalá, yo se lo dije al rector, voy a hacer todo lo posible para gestionar la obra porque nosotros no tenemos los millones de pesos que se requieren para hacerlo, pero Dios quiera que sí”, concluyó.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las hizo al finalizar el Foro de Presentación de los Mecanismos del Estado para la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, Adolescentes y Niñas, en donde refrendó que su administración trabaja todos los días para disminuir la violencia en contra de este sector de la población.

Se esperará la respuesta de los integrantes de la Legislatura 55

## Lamentó Sotelo que diputados hayan rechazado el acercamiento

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que no hubo ninguna reunión con los diputados del Congreso local para analizar las observaciones al presupuesto para el ejercicio fiscal del 2023.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que luego de que el Poder Ejecutivo entregó las observaciones al paquete económico que la mayoría de los legisladores aprobaron, era necesario instalar una mesa de trabajo para analizarlas con los diputados, sin embargo, dijo que hasta la tarde de este viernes no se inició con el diálogo. “Es lo más probable, hasta el día de hoy no hubo respuesta, ya no hubo acercamientos, lo ideal era que se hubiera instalado una mesa de trabajo, pero no se han dado las condiciones, vamos a esperar”, declaró.

Ante tal situación, dijo que esperarán la respuesta de los integrantes de la 55 Legislatura a las observaciones con el fin de analizar

si se iniciará con la controversia constitucional o no, sin embargo, recordó que la intención del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, es la de proceder legalmente.

“Bueno es una preocupación del Ejecutivo del Estado, ya el señor gobernador se ha pronunciado, se considera que hay una distribución inequitativa en el presupuesto para ciertos municipios,

vamos a esperar la resolución del Congreso del estado, el Ejecutivo presentó en tiempo las observaciones y todavía lo que viene lo analizaremos en qué sentido viene la determinación del Congreso y en su caso publicaremos y veremos la determinación que se tome respecto a si se promoverá una controversia constitucional”, concluyó Samuel Sotelo.



**EL TITULAR DE LA** Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que no hubo ninguna reunión con los diputados del Congreso local para analizar las observaciones al presupuesto para el ejercicio fiscal del 2023.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Los integrantes del ayuntamiento aprobaron la propuesta para ello

# En Jiutepec se sancionará el acoso sexual callejero

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones afirmativas que realiza el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec para erradicar todo tipo de violencias contra las mujeres, las y los integrantes del ayuntamiento aprobaron por unanimidad la propuesta de reforma al Bando de Policía y Gobierno hecha por la regidora Patricia Lizette Ramírez Álvarez para sancionar el acoso sexual callejero.

Este viernes, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se dió a conocer que se considerara como una falta administrativa con motivo de sanción a quien sin consentimiento y con propósito lascivo o de connotación sexual grave y/o fotografíe a cualquier persona a través de medios informáticos, audiovisuales o virtuales en lugares públicos.

Asimismo la reforma al Bando prevé sanción a quien sin consentimiento y con fines lascivos hostigue de manera verbal o corporal a cualquier persona en lugares públicos, instalaciones o vehículos destinados al transporte público de pasajeros, afectando o perturbando su derecho a la integridad y libre tránsito, causándole intimidación, vejación, degradación, humillación y/o un ambiente ofensivo.

La mañana de este viernes 25 de noviembre la administración municipal encabezada por el alcalde Rafael Reyes organizó una serie de actividades, en el primer cuadro del municipio, tendientes a hacer conciencia entre las mujeres sobre la importancia que tiene el empoderamiento de la mujer, desde la salud, el deporte y la apropiación de los espacios públicos ubicados en los diferentes centros de población.

Se llevó a cabo una macro clase de zumba, con la participación de 250 mujeres provenientes de diversas colonias, posteriormente el alcalde, la síndica, las regidoras y los regidores colocaron una ofrenda en honor de las mujeres víctimas de la violencia en el territorio, la jornada concluyó con una feria de la salud mediante la cual se proporcionaron servicios gratuitos a las participantes.

Participaron en el evento las y los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega, Daniel Reyes, Asenet Alvabera, Jorge Erik Alcúrciga, Adrián García, Raúl Martínez, Erick Raúl Maya, Patricia Lizette Ramírez, Natalia Solís y Rosa Martha Villalobos, así como Itzel Sotelo y Norma Arteaga Zavaleta, secretaria de Desarrollo Humano y Directora de la Instancia de la Mujer de Jiutepec, respectivamente.



COMO PARTE DE las acciones que realiza el Gobierno de Jiutepec para erradicar todo tipo de violencias contra las mujeres, las y los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por unanimidad la propuesta de reforma al Bando de Policía y Gobierno hecha por la regidora Patricia Lizette Ramírez Álvarez para sancionar el acoso sexual callejero.

## Supuestamente, se atienden 11 casos de violencia vicaria

GUADALUPE FLORES

En el Poder Judicial de Morelos se ha detectado a servidores públicos implicados en denuncias de violencia vicaria denunció el presidente del Poder Judicial en Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea.

En entrevista, el titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea informó que suman 11 casos por violencia vicaria o de género, de los cuales al menos están implicados cuatro servidores públicos entre secretarios de acuerdo y actuarios.

Según el magistrado presidente del Poder Judicial, los funcionarios judiciales están bajo investigación por dilación o fuga de información. Además informó que podrían ser sancionados con faltas administrativas hasta la separación del cargo.

En entrevista, aseguró que la agenda del TSJ es de puertas abiertas para atender las denuncias de violencia contra las mujeres.

También externó que urge que el Congreso apruebe la Ley Vicaria “pero debe ser una ley funcional y aplicable para que dé resultados”.

Por último, cuestionado sobre las observaciones que hizo el Ejecutivo al paquete económico 2023, Gamboa Olea dijo que serán un puente de comunicación entre el Legislativo y Ejecutivo.

Pero indicó que en caso de que no se aplique el presupuesto del 2023 y ante una controversia constitucional promovida desde el Ejecutivo “los recursos que el ejercicio fiscal anterior serán mínimos para el Judicial, porque le corresponde al Poder Judicial entre 600 o 700 millones de pesos”.

## Impulsan el violentómetro contra la violencia de género en el Legislativo

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) dio inicio a la distribución y colocación en las escuelas del municipio de carteles que muestran el Violentómetro, una herramienta muy útil que permite identificar las diferentes manifestaciones de la violencia, muchas veces oculta en la vida cotidiana.

Fue en la Secundaria No. 44 de la colonia Lomas de Ahuatlán en donde de manera simbólica la directora del IMC, Lorena Elizabeth Castillo Castillo, el diputado local Ángel Adame, la directora del plantel Diana Nájera y estudiantes, hicieron entrega de los primeros carteles.

De acuerdo con la directora Lorena Elizabeth Castillo Castillo, existen violencias tan normalizadas que son invisibles, y por muy insignificantes que parezcan, éstas pueden escalar. “Estos carteles son más que papel, son un obsequio de vida porque visibilizar y admitir que la violencia puede estar presente en pequeños aspectos de la vida, nos permi-

tirá poner un alto y pedir ayuda en cualquier momento que la detectemos”

Durante el evento la directora del IMC, agradeció el apoyo solidario del diputado Ángel Adame Jiménez al donar la impresión de estos carteles y volantes para que sean distribuidos en todas las escuelas y espacios públicos del municipio.

Durante su intervención el diputado Ángel Adame, refrendó su compromiso con una cultura de respeto y equidad. “Esta colaboración nos permite poder ayudar a poner un granito de arena para que este tipo de acciones se radiquen, estoy convencido que la prevención en fundamental para lograr el objetivo que es la erradicación de todas las formas de violencia”.

Estos carteles serán distribuidos en las escuelas de Cuernavaca a las que el IMC acude a impartir pláticas como parte del Programa de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género en las escuelas iPor una cultura de la paz!, también se colocarán en espacios públicos y oficinas del Ayuntamiento de Cuernavaca.

**ENTRENA CON LOCURA**

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

**FUTCRACK**

**FÚTBOL BASE**

**Categorías**  
**infantiles - 5 a 12 años**  
**juveniles - 13 a 16 años**

-Entrenamos con todas las medidas de sanidad.  
**CONTAMOS CON 3 MODELOS DE ENTRENAMIENTO**

- Presencial en grupos
- Presencial individual (Alumno-profesor)
- Entrenamiento en línea

**7773287511**

FutCrackMorelos



# TSJ no tiene para pagar aguinaldos ni fecha de respuesta del Ejecutivo

GUADALUPE FLORES

El Poder Judicial espera que el Ejecutivo otorgue una ampliación presupuestal por más de 50 millones de pesos para cumplir con la entrega de aguinaldos a los trabajadores, informó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea.

En entrevista, insistió que el Tribunal no tiene recurso para pagar aguinaldos y espera una ampliación presupuestal de 50 mdp para cumplir la prestación anual a más de 2 mil trabajadores activos y jubilados.

Explicó que ante la falta de dinero el TSJ solicitó al Ejecutivo otra ampliación presupuestal para pagar aguinaldos.

Aunque reconoció que no hay fecha para que el Ejecutivo entregue respuesta de la nueva solicitud por

50 millones de pesos.

Informó que antes el PJ recibió 27 mdp de ampliación presupuestal para cubrir la prestación, pero los recursos sin insuficientes y se hizo la nueva solicitud.

Pero a menos de un mes de que se venza la fecha límite para el pago del aguinaldo, el presidente Gamboa Olea, dijo que no hay fecha para que el Ejecutivo les entregue el recurso para cumplir con ese rubro.

Aunque informó que espera que la primera semana del próximo mes de diciembre pueda el Ejecutivo autorizar la ampliación presupuestal.

Finalmente, expresó que hay plena confianza en que el Gobierno estatal radique el recurso antes de la fecha límite que marca la ley que es el próximo 20 de diciembre.



**EL PODER JUDICIAL** espera que el Ejecutivo otorgue una ampliación presupuestal por más de 50 millones de pesos para cumplir con la entrega de aguinaldos a los trabajadores, informó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea.

## Gobierno de Morelos promueve un alto a la violencia a mujeres

DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, puntualizó que en Morelos no hay lugar para quien violento y dañe los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, asimismo, reiteró el compromiso de su administración para continuar trabajando en acciones necesarias que garanticen la seguridad de ellas y transformen su condición actual. Lo anterior, lo declaró esta mañana, en el marco del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", en donde el jefe del Ejecutivo presidió el Foro de Presentación de los Mecanismos del Estado para la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, Adolescentes y Niñas.

"Reitero mi absoluto rechazo a todas las conductas que atenten contra la vida e integridad de las mujeres y niñas en Morelos, la necesidad de erradicar la violencia de género en nuestro país exige soluciones contundentes. ¡Ya basta! Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en

Morelos", afirmó.

La administración estatal ha ejercido distintas acciones, además de atender recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), fortaleciendo las políticas públicas en favor de este sector.

El mandatario estatal aseveró "mi solidaridad y compromiso con todas las mujeres; somos sensibles al tema, escuchamos a todas las voces, estamos enfocados en prevenir y cambiar esta realidad".

Por su parte, Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno, indicó que en Morelos hace siete años se declaró la Alerta de Violencia de Género (AVG), cuatro de ellos corresponden a esta administración, por lo que desde un inicio, Cuauhtémoc Blanco instruyó dar prioridad al desarrollo de distintas estrategias para atender esta medida decretada por la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México. Entre ellas, el fortalecimiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Sepase); se ha dado atención a las

medidas y acciones de AVG; del mismo modo, se creó y ha dado seguridad jurídica al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), y cumplido con los requerimientos de la recomendación 43/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

"Hoy, como nunca antes, tenemos la seguridad de que contamos con políticas públicas con enfoque de género, con acciones concretas encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas. Tenemos la oportunidad histórica de asumir compromisos firmes, de no dar marcha atrás en poner fin a estos avances, comprometiéndonos tanto de forma individual como colectiva, hagamos todo lo posible para proteger y garantizar los derechos humanos de tal forma que cada mujer pueda vivir libre de violencia y discriminación".

Por su parte, María Rosa Márquez Cabrera, coordinadora de Relaciones Internacionales y representante de la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar

la Violencia contra las Mujeres (Conavim), constató el trabajo que Morelos ha implementado, al ser el primer estado que está construyendo una verdadera política pública, al consolidar todas las estrategias planteadas desde la federación.

"La violencia no es normal, no nos debemos permitir como sociedad que siga incrementándose, hemos atravesado por situaciones difíciles de pandemia, muchas situaciones que reflejan que hay que trabajar más desde la casa, desde las familias y todos los espacios, también desde la educación, por eso yo digo, que derribemos las violencias".

Adriana de la Cruz Morales, titular de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (COEVM) y Anabel Banda Ruiz, directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, presentaron resultados del trabajo realizado de manera conjunta, que el Ejecutivo sostiene en coordinación con los distintos poderes, órganos y municipios de la entidad

para abonar al mecanismo de Alerta de Violencia de Género.

Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), reconoció la importancia de la participación de la sociedad civil para poder crear una política pública eficiente y acorde a los cambios sociales que se están viviendo en el país.

A este encuentro asistieron, Mónica Boggio Tomasaz Merino, jefa de la Oficina de la Gobernatura; Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, consejera Jurídica; titulares de secretarías, Sandra Anaya Villegas, de Administración; América Berenice Jiménez Molina, de Contraloría; Ana Cecilia Rodríguez González, de Desarrollo Económico y del Trabajo; Katia Isabel Herrera Quevedo, de Desarrollo Agropecuario; Julieta Goldzweig Cornejo, de Turismo y Cultura; Luis Arturo Cornejo Alatorre, de Educación; Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, de Desarrollo Social; José Luis Galindo Cortez, de Desarrollo Sustentable.

Alexander Pisa Metcalfe, coordinador de Comunicación Social; Penélope Picazo Hernández, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV); Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado de Morelos; Uriel Carmona Gándara, Fiscal General de Justicia del Estado de Morelos; Francisco León y Vélez, director general del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos (Idefomm), representantes del Congreso local, de organizaciones civiles que trabajan en favor de las mujeres, alcaldesa de Temixco, alcaldes de Emiliano Zapata y Cuautla, así como directoras de Instancias de la Mujer en municipios.



"REITERO MI ABSOLUTO rechazo a todas las conductas que atenten contra la vida e integridad de las mujeres y niñas en Morelos, la necesidad de erradicar la violencia de género en nuestro país exige soluciones contundentes. ¡Ya basta! Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en Morelos": Cuauhtémoc Blanco Bravo.



# Hay protección del gobierno Estatal a mujeres en riesgo: Samuel Sotelo

## DE LA REDACCIÓN

“Desde el Gobierno del Estado, buscamos fortalecer los mecanismos de atención a mujeres que están en riesgo, con un enfoque no revictimizante ni estereotipado”, destacó el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, al acudir en representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, a la Conmemoración del 25 N y arranque de los 16 días de activismo, por parte del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM).

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y en presencia de la presidenta del IMM, Guadalupe Isela Chávez Cardoso, del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Francisco Erik Sánchez Zavala, el funcionario estatal ratificó la disposición de seguir impulsando estrategias y acciones de emergencia, que fortalezcan lo ya avanzado.

Lo anterior a través de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres del Poder Ejecutivo (Coevim), que encabeza Adriana De la Cruz Morales, órgano especializado para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, que sumará esfuerzos y se articulará con otros poderes e instituciones para abatir y desmontar las violencias.

En ese sentido, Samuel Sotelo precisó que fortalecerán a la Coevim, para que se instituya como un ente especializado de asesoría y acompañamiento, que comande las estrategias de la administración que logren transformar la manera en la que se gestan, ejecutan y dan seguimiento.

Tras hacer un llamado a la cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, el secretario de Gobierno señaló que el Ejecutivo del Estado tiene que asumir responsabilidades, hacer frente y trabajar de manera interinstitucional para erradicarla desde la raíz.

“Tenemos ante nosotros el reto más importante y tal vez el más trascendente como gobierno y sociedad, vale la pena analizarlo, hacer consciencia, pero aún más vale la pena tenerlo presente, este es el momento de que alcemos la voz”,

agregó Sotelo Salgado.

En su participación, Chávez Cardoso mencionó que ante los momentos complejos que se viven como sociedad a nivel nacional, es momento de cerrar brechas y fortalecer alianzas para consolidar acciones que permitan a las muje-

res, niñas y adolescentes vivir una vida libre de violencias.

En el evento, Irinea Buendía Cortez, defensora de derechos humanos y activista en materia de violencia feminicida y feminicidio, así como Zunduri Pérez, defensora de derechos humanos, activista y

conferencista en contra de la Trata de Personas, en representación de la Asociación Civil “Comisión Unidos vs la Trata”, compartieron sus testimonios de vida, además de dar el banderazo de arranque de las actividades que se llevaron a cabo este día.

## Inició IMSS Morelos Jornada de continuidad de servicios

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos inicia este viernes la 18ª Jornada de continuidad de servicios, para fomentar la detección y prevención de enfermedades a través de la estrategia “Con el Águila bien puesta”. Los días 25, 26 y 27 de noviembre se estarán intensificando las consultas de especialidad, para dar atención oportuna a la población derechohabiente en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1, en Cuernavaca; el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5, en Zacatepec; y en el HGZ/MF No. 7, en Cuautla.

Con esta estrategia del IMSS, que se realiza de manera simultánea en todo el país, en las unidades de Primer Nivel de Atención se están realizando detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, exploraciones mamarias, mastografías, Papanicolaou, Chequeos PREVENIMSS+ y acciones de Estomatología preventiva.

También se explica a los derechohabientes cómo medir los riesgos de padecer enfermedades crónicas y cáncer a través de CHKT en Línea, herramienta a la cual puede tenerse acceso la derechohabiente a través de la aplicación IMSS Digital.

Cabe destacar que esta jornada estará enfocada en la atención del VIH, con la realización de prue-

bas de tamizaje, ferias de la salud, información de profilaxis Pre Exposición (PrEP) y profilaxis pos-exposición (PEP).

Asimismo, el personal de Trabajo Social refuerza en las diferentes unidades médicas la información de las acciones para prevenir el cáncer de próstata en los hombres y la importancia de una revisión periódica a partir de los 40 años.

Es importante mencionar que durante las actividades que se realizan en todo el país, se aplican las medidas sanitarias y de protección a la derechohabiente y personal institucional adscrito a las unidades hospitalarias, con uso correcto de cubrebocas, aplicación de alcohol en gel al 70% y sana distancia.

**LOTERÍA NACIONAL**

**CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!**

**Alegría LOTERÍA .com**

PRÓXIMO SORTEO: Melate Revancha Revanchita, 6 días, 12 h.

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

CURSOS Y SORTEOS

50,000 BOLSAS

12-Nov-2021 Sorteo 11

12-Nov-2021 Sorteo 11

JUGAR

ÚNICO

Resultados

\$250.35 Saldo

Términos y condiciones



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL



# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Fortalece la administración estatal al sector empresarial

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) diseña iniciativas para el crecimiento del sector productivo, con el objetivo de brindar a las familias más y mejores ingresos para una vida digna, por lo que realizó la entrega del “Programa de Reactivación Económica (PRECO) 2022”.

En ese tenor, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, señaló que se formalizó la primera parte del apoyo a 200 empresarias y empresarios de los 500 solicitantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria, quienes ocuparán el reembolso para capital de trabajo, la consolidación de su proyecto o la expansión de sus negocios.

“Nuestro compromiso sigue siendo ofrecer opciones de financiamientos para la población, así como dar servicio totalmente gratuito sin distinción de género, religión o ideología política; en esta dependencia siempre podrán encontrar una aliada para cumplir sus sueños y metas”, destacó.

A su vez, Janeth Hernández Serrano, directora general de Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), agregó que gracias a la coordinación con la Dirección General de MiPyMEs, esta estrategia tuvo como objeto coadyuvar a micro y pequeñas empresas que sufrieron afectaciones por la pandemia de COVID-19.

“Reconozco la tenacidad, la resiliencia y la capacidad de adaptación que ha tenido la población morelense para vencer los retos actuales, tenemos el propósito de seguir acercando las herramientas necesarias para que el sector productivo logre alcanzar nuevos mercados”, detalló.

Asimismo, Fabiola Blanco, directora general de MiPyMEs, comentó que desde su dirección, se da atención puntual a las y los habitantes para fortalecer los lazos de cooperación entre el Gobierno del estado de Morelos y la ciudadanía, a fin de que resulten beneficiados por los esquemas financieros que se ofrecen.

Finalmente, Cecilia Rodríguez añadió que “estos recursos que

hoy se entregan, contribuirán a revitalizar la economía y generarán empleos de forma directa e indirecta, estamos demostrando

que unidos podemos lograr más y mejores cosas, porque juntos, Morelos avanza”.



**LA SECRETARÍA DE DESARROLLO** Económico y del Trabajo diseña iniciativas para el crecimiento del sector productivo, con el objetivo de brindar a las familias más y mejores ingresos para una vida digna, por lo que realizó la entrega del “Programa de Reactivación Económica 2022”.

## Se inició el Encuentro de Cartonería Morelos 2022

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) inauguraron el Encuentro Mexicano de Cartonería Morelos 2022 que se reactiva después de dos años de pandemia con la asistencia de 31 artesanas y 39 artesanos provenientes de 16 estados del país, quienes del 25 al 27 de noviembre tendrán en diversas sedes morelenses talleres, conversatorio, expo-venta y desfile.

El acto inaugural se realizó en la sala Gabriel Figueroa del Cine Morelos, donde a nombre de la secretaria de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo, la secretaria Técnica, Paulina Melchor Vázquez, dio la bienvenida al estado a las maestras y maestros cartoneros.

“Nos da mucho gusto tenerlos en Morelos después de dos años que se tuvo que posponer este encuentro. Hoy nos reunimos para consolidar un importante trabajo que se ha hecho este 2022 desde el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo por la preservación y difusión de los saberes ancestrales en sus diversas expresiones”, enfatizó Melchor Vázquez.

Alentó al gremio a fortalecer su hermandad y reconoció el trabajo del comité organizador de este encuentro que se ha convertido en referente nacional y que se prevé se siga realizando con gran aceptación el siguiente año.

Por parte de los artesanos more-

lenses, Mónica Franco agradeció el interés y apoyo de la STyC para que este encuentro tenga continuidad y propuso impulsar la iniciativa para lograr que el 24 de noviembre sea designado como Día Nacional del Artesano Cartonero.

La exposición de motivos estuvo a cargo de Alva Araceli Villalobos Hernández, coordinadora del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), quien destacó que en Morelos se llevó a cabo el primer encuentro nacional de cartonería en el año 2014, donde comenzó a fortalecerse el gremio dando pie a la formación de colectivos y surgió la solicitud de que dicho encuentro se realizara periódicamente.

Villalobos Hernández puntualizó que gracias a la aceptación que tiene dicho encuentro, este 2022 se cuenta con la participación de maestras y maestros artesanos de Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

A esta inauguración también asistieron Abdiel Guerrero Rojas, coordinador de Desarrollo Turístico; Marco Antonio Martínez Dorantes, coordinador de Agenda Política de la Secretaría de Gobierno; y Antonio Lestrade Gris, director general de Música y Festivales.

## Realiza Congreso acciones para eliminar la violencia contra la mujer

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Mesa Directiva, Francisco Erik Sánchez Zavala, afirmó que desde el Congreso del estado las y los diputados de Morelos hacen su parte para la eliminación de la violencia contra la mujer, con acciones concretas y reales, como la asignación de mayores recursos presupuestales para 2023 al Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM), que ejercerá 29.9 millones de pesos y la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, que dispondrá de 20 millones.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora este 25 de noviembre, el diputado Francisco Sánchez aseveró que la protección, desarrollo y bienestar de las mujeres y sus familias, es una de las prioridades adoptadas por las y los legisladores que aprobaron el 26 de octubre pasado el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2023.

Cuestionado por representantes de los medios de comunicación, dijo que la postura de las y los legisladores a favor de las mujeres se acredita con el incremento, en el presupuesto de 2023, de un 39.1% al presupuesto del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, que pasará a ser de 29.9 millones de pesos.

Asimismo, el Congreso aprobó

por primera vez un presupuesto específico para la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, al etiquetar para este rubro 20 millones de pesos, pues este organismo carecía de recursos propios y para su operación dependía del presupuesto general de la Fiscalía General del Estado (FGE).

“En Morelos estamos con acciones concretas y reales manifestando desde el Poder Legislativo que queremos erradicar la violencia contra las mujeres, poniéndole mayor presupuesto al Instituto de la Mujer, que es una herramienta que debe servir a las mujeres que se encuentren en una situación de violencia, que acudan a él porque ahí van a tener la mano extendida y lo necesario para poderlas ayudar; y por supuesto también en la fiscalía de feminicidios, que tiene un presupuesto para el próximo año de 20 millones”.

Adicionalmente, se fortalecieron otras acciones a favor de la prevención, la persecución del delito y la administración de justicia relativas a la violencia contra la mujer, que son desarrolladas a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), Fiscalía General del Estado y Poder Judicial del Estado (PJEM), al aprobar para 2023, respecto de su presupuesto actual, incrementos, respectivamente, de 32.5%, 36.5% y 51.1%.



La entidad es octava; la capital del estado, quinta en el país

# Cuernavaca y Morelos están entre líderes de la informalidad laboral

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos y su capital Cuernavaca se ubican entre los estados y áreas metropolitanas del país, respectivamente, donde es notoriamente acentuada la informalidad laboral.

Tanto en el estado como en esta ciudad capital, la gran mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) se desarrolla en la informalidad, con actividad sin prestaciones y con la precariedad que va aparejada, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al dar a conocer el organismo los nuevos datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), referentes al tercer trimestre de 2022, se detalla que, de las personas que trabajan en la entidad, 64.1 por ciento lo hace en empleos irregulares.

De entre las 32 entidades federativas en el país, la morelense ocupa el puesto 8 en la informalidad laboral, en esa lista de la PEA de personas que se ganan la vida sin contar con una actividad formal, que provea prestaciones y mayor certeza y estabilidad económicas.

A decir de la ENOEN, los 10 primeros estados líderes en esa situación son:

- 1.- Oaxaca 81.7
- 2.- Guerrero 79.3
- 3.- Chiapas 77.7
- 4.- Hidalgo 72.9
- 5.- Tlaxcala 71.2
- 6.- Michoacán 67.9
- 7.- Veracruz 67
- 8.- MORELOS 64.1
- 9.- Tabasco 63.8
- 10.- Campeche 62.3

(las cifras se refieren al porcentaje de la PEA en la INFORMALIDAD LABORAL, la variable oficial utilizada para el caso)

Morelos tiene una tasa de personas desocupadas del 2.4 por ciento, que representa a 20 mil 844 sin trabajo, mientras que 849 mil 133 sí tienen cómo ganarse la vida, pero es, entonces, prácticamente la tercera parte, 64.1 por ciento, que debe hacerlo en la informalidad, con empleos que no le otorgan seguridad social u otras prestaciones como el aguinaldo decembrino.

En el rubro de áreas metropolitanas, la de Cuernavaca es la quinta peor en la república:

- 1.- Tlaxcala (Tlax.) 67.6
- 2.- Acapulco (Gro.) 62.0
- 3.- Oaxaca (Oax.) 58.8
- 4.- Tapachula (Chis.) 54.4
- 5.- CUERNAVACA (MOR.) 52.7

Todo lo anterior, según los datos que arrojó la referida encuesta del Inegi para el tercer trimestre del actual año.

El Inegi aclara en "Informalidad laboral" se añaden las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector no formal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social.

## Líderes en INFORMALIDAD LABORAL

### ENTIDADES

- 1.- Oaxaca 81.7
- 2.- Guerrero 79.3
- 3.- Chiapas 77.7
- 4.- Hidalgo 72.9
- 5.- Tlaxcala 71.2
- 6.- Michoacán 67.9
- 7.- Veracruz 67
- 8.- MORELOS 64.1
- 9.- Tabasco 63.8
- 10.- Campeche 62.3

### ÁREAS METROPOLITANAS

- 1.- Tlaxcala (Tlax.) 67.6
- 2.- Acapulco (Gro.) 62.0
- 3.- Oaxaca (Oax.) 58.8
- 4.- Tapachula (Chis.) 54.4
- 5.- CUERNAVACA (Mor.) 52.7

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), del INEGI para el tercer trimestre de 2022

POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, TERCER TRIMESTRE DE 2022

Entidad Federativa	Población		Tasa de:									
	Ocupada	Desocupada	Participación <sup>1/</sup>	Desocupación <sup>2/</sup>	Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	Presión General <sup>2/</sup>	Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	Subocupación <sup>3/</sup>	Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	
	(Personas)		(Porcentaje)									
<b>Total</b>	<b>57 440 441</b>	<b>2 040 030</b>	<b>59.9</b>	<b>3.4</b>	<b>9.0</b>	<b>6.3</b>	<b>64.5</b>	<b>8.1</b>	<b>29.7</b>	<b>55.6</b>	<b>28.2</b>	
Aguascalientes	638 855	26 891	59.8	4.0	7.3	5.5	77.4	2.1	20.3	40.4	19.7	
Baja California	1 782 611	47 445	60.6	2.6	5.7	4.3	72.4	3.2	28.1	37.0	18.3	
Baja California Sur	427 829	12 632	68.7	2.9	9.5	8.8	73.5	9.8	15.2	36.7	18.5	
Campeche	435 419	10 240	61.9	2.3	11.3	8.6	59.9	12.9	37.1	62.3	26.8	
Coahuila de Zaragoza	1 450 602	64 283	60.9	4.2	9.0	8.2	77.5	6.1	25.2	34.7	21.9	
Colima	383 016	10 264	66.3	2.6	9.3	5.6	66.6	5.7	20.3	48.0	17.1	
Chiapas	2 177 737	51 004	56.9	2.3	7.9	7.2	40.4	8.8	49.1	77.7	26.2	
Chihuahua	1 775 343	44 875	62.2	2.5	6.3	5.6	75.0	5.6	25.7	36.8	15.4	
Ciudad de México	4 546 515	252 019	61.0	5.3	10.5	9.5	66.5	12.6	30.4	47.7	30.7	
Durango	827 238	27 848	61.9	3.3	9.5	7.0	67.4	5.4	28.2	52.6	23.3	
Guanajuato	2 733 919	114 318	59.6	4.0	9.5	6.9	68.8	10.7	33.6	55.6	27.5	
Guerrero	1 530 471	26 765	59.7	1.7	6.9	3.4	38.5	4.5	29.3	79.3	31.4	
Hidalgo	1 432 724	33 782	59.7	2.3	10.4	3.6	61.0	7.2	32.5	72.9	38.5	
Jalisco	4 023 627	116 531	63.0	2.8	6.1	3.7	70.4	4.7	16.7	46.8	22.5	
México	7 789 157	395 413	59.9	4.8	8.9	7.1	66.2	8.2	37.1	56.7	35.8	
Michoacán de Ocampo	2 209 525	41 671	61.7	1.9	9.1	4.2	61.6	9.2	25.9	67.9	32.2	
<b>MORELOS</b>	<b>849 133</b>	<b>20 844</b>	<b>55.5</b>	<b>2.4</b>	<b>6.7</b>	<b>2.8</b>	<b>61.9</b>	<b>3.2</b>	<b>24.2</b>	<b>64.1</b>	<b>33.8</b>	
Nayarit	604 439	17 143	65.7	2.8	11.3	5.0	60.3	6.4	24.6	59.2	26.4	
Nuevo León	2 772 484	117 395	61.0	4.1	9.1	7.3	77.2	4.4	17.6	36.4	21.3	
Oaxaca	1 893 600	27 022	61.3	1.4	12.3	5.5	40.0	14.4	30.7	81.7	37.1	
Puebla	2 913 944	81 811	59.0	2.7	6.8	5.1	60.9	8.0	37.5	70.2	33.3	
Querétaro	1 025 512	40 723	55.0	3.8	6.3	4.4	69.9	1.0	20.5	43.3	21.0	
Quintana Roo	934 116	28 162	64.3	2.9	7.3	4.7	68.8	4.1	25.4	46.0	20.7	
San Luis Potosí	1 239 293	43 323	58.9	3.4	9.2	5.9	65.1	5.9	25.7	55.0	25.5	
Sinaloa	1 367 034	47 092	57.9	3.3	9.6	5.9	65.6	8.3	17.0	48.0	22.6	
Sonora	1 379 794	54 732	61.8	3.8	10.1	7.7	69.7	7.4	23.8	41.3	20.9	
Tabasco	993 426	55 104	57.5	5.3	11.7	12.4	63.9	12.7	34.6	63.8	33.4	
Tamaulipas	1 597 173	60 736	60.2	3.7	11.0	9.3	69.4	13.7	35.7	45.0	24.5	
Tlaxcala	616 014	24 184	61.9	3.8	11.2	9.0	65.7	14.8	42.3	71.2	41.6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 210 669	101 526	52.3	3.1	10.6	5.2	58.6	9.8	33.9	67.0	30.1	
Yucatán	1 199 553	25 086	65.8	2.0	12.7	6.4	64.0	7.4	32.4	60.4	33.3	
Zacatecas	679 669	19 166	58.2	2.7	11.2	5.2	63.2	10.1	27.4	62.1	23.1	

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más



CUANDO SEA  
DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes  
Argandar



## Motocicletas en el Libramiento

Porque he nos aquí nuevamente, apreciado lector. Ya nada más le queda una semana al semestre antes del periodo de evaluaciones finales, y quedan 7 semanas antes de que termine el año. El tejido social del glorioso estado de Morelos está a dos de colapsarse, entiendo que ya estamos llegando a los 10 muertos diarios por plomo o fierro, y la cosa política está cada vez peor. Hay un tema por ahí con el presupuesto del siguiente año, que en la cámara se están poniendo de acuerdo y el Commander in Absence dice que no le quieren hacer caso, por ahí también suena que beneficiaron de más a los municipios con alcaldes morenos y a la Fiscalía le dieron un subidón presupuestal. Supongo que hay que pagar la suscripción al OnlyFans.

Estas últimas semanas he notado con gran consternación el estado en el que se encuentra el libramiento de Cuernavaca. Mi columna se llama "Cuando sea demasiado tarde..." porque así se llamó la primera publicación, al respecto del estado en el que se encontraban las obras de la ampliación de tal vía, les fue más fácil embolsarse el dinero ampliándolo que haciéndole un segundo piso. Si observa usted el muro que dividen los carriles centrales de los laterales, observará usted la cantidad de accidentes que esta obra ha ocasionado. Señalo

específicamente la sección que yo denomino "The Gauntlet", que es el tramo de los carriles centrales que da vuelta a la colonia Antonio Barona. Ambas entradas, tanto la que va de sur a norte como la que va de norte a sur, están embellecidas con barreras en gran medida desmoronadas y bañadas en aceite quemado. De hecho, en algún momento tuvieron una sección de rieles metálicos antes de las barreras de concreto, pero dicha fortificación simplemente ya no está. Se desconoce la cantidad de accidentes que han ocurrido dentro de esos tramos, pero hay hasta pintura regada sobre el asfalto. La obra cumplió su propósito: se sifonearon miles de millones de pesos del presupuesto, y sólo tenía que sobrevivir el cambio de sexenio. Ahora se encuentra en el total abandono. Dado, reconozco que están colocando las luminarias que mucha falta le hacían, pero la luz no va a subsanar las miles de deficiencias que tiene el asfalto mismo, así como el comportamiento de nosotros los conductores.

Estas semanas he notado con gran preocupación que muchos conductores de motocicletas han tomado valor y circulan por los carriles de alta velocidad del libramiento, cosa que no es demasiado buena idea. Es importante recordar que existe reglamentación al respecto del uso de la vía y el tamaño de la motocicleta, tengo entendido que

aquellas que posean un motor de tamaño menor a los 250 centímetros cúbicos (corríjanme por favor si me equivoco) no pueden circular en vías federales, y el libramiento es una vía federal. El problema yace en que la probabilidad de sufrir un accidente es increíblemente alta, y dicho accidente con gran posibilidad ocasionará una carambola. Si usted anda en moto o conoce a alguien que circule en motocicleta, por favor recuérdese que no debe de obstruir los pasos de alta velocidad. De hecho, si usted conoce a una chica de pelo largo, castaño claro y chino, que su novio anda en moto, dígame por favor que van dos veces que los veo circulando a las 8 de la mañana por el carril de alta velocidad a 80 km/h. Tal vez sus papás no tengan noticia de ello.

Por lo demás y como siempre, si no tiene usted a qué salir, le ruego no lo haga. Parece que el ayuntamiento de Cuernavaca emprenderá la búsqueda de mujeres que tengan la apariencia de sexoservidoras para ofrecerles capacitación en otros oficios con mayor aceptación social. Quisiera pensar que no tengo apariencia de sexoservidora, pero con gusto tomaba un curso de carpintería. Por lo demás abrace fuertemente a los suyos porque Cuernavaca no ha muerto, pero cada vez más parece zona de guerra.

### OPINIÓN

Hertino Avilés Albavera



## Mujeres privadas de la libertad y sus derechos

El INEGI señala que en México existen 428 centros penitenciarios, de los cuales únicamente 10 son exclusivos para mujeres, esto habla de las condiciones en que viven las mujeres privadas de libertad al interior de los centros penitenciarios al tener que habitar en penales en situación de ha-

cinamiento y con falta de separación entre hombre y mujeres.

Es de precisarme, que los centros penitenciarios no cumplen con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo estipulado en las reglas básicas para el tratamiento de reclusos

señalado por la ONU, el cual establece, en primer lugar que debe existir una división entre procesados y condenados, así mismo debe haberla entre hombres y mujeres, aunado al hecho de que debe tener como objetivo lograr la reinserción social, mediante la capacitación para el trabajo, la Educación, y el deporte.

Es así que al no cumplir con los mencionados mandatos se deja expuestas a las personas privadas de libertad.

La CRIDH ha establecido los casos como Pacheco Teruel Vs. Honduras y De la Cruz Flores Vs. Perú, que el simple hecho de estar privado de libertad por parte del Estado pone a la persona en un estado de vulnerabilidad, así mismo convierte al Estado en un especial garante de Derechos Humanos.

Por otro lado, el comité CEDAW ha establecido que en México las mujeres aún sufren discriminación múltiple principalmente al encontrarse privadas de su libertad. Dicho de otra forma, las mujeres que son privadas de su libertad por haber cometido algún ilícito, cuentan con una doble situación de vulnerabilidad, en primer lugar, por su condición de mujer y en segundo por la privación de la libertad; es ineludible tomar en consideración que por el simple hecho de su situación de mujer atienden a necesidades exclusivas a su condición.

El sistema de justicia presenta importantes retos para incorporar la perspectiva de género y para tomar en cuenta las necesidades específicas de las mujeres en procedimientos judiciales.

En conclusión resulta necesario que las mujeres sean sujetos de medidas afirmativas que permitan el goce y respeto de todos sus derechos aun cuando se encuentren privadas de la libertad, hacer visible que presentan modos de violencia y discriminación, por lo cual el Estado debe estar en una posición especial garante de derecho.





**Apoya a la  
Selección Mexicana de Fútbol  
en su participación mundialista**

◆ ◆ ◆ ◆ ◆  
**Vive la fiesta en la  
pantalla gigante**



**México**

**Argentina**

◆ ◆ ◆ ◆ ◆  
**PARQUE DE BÉISBOL  
MIGUEL ALEMÁN** ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

**Asiste este sábado 26 de noviembre  
a partir de las 11:45 am**



SECRETARÍA DE  
TURISMO Y CULTURA







# Par de presuntos hampones, aprehendido con droga y arma

### DE LA REDACCIÓN

La noche de este jueves, elementos que integran la estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres, entre ellos un menor de edad, por su probable participa-

ción en delitos contra la salud y posesión de arma de fuego, en el municipio de Temixco. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Adolfo López Mateos del poblado de Acatlipa, los uniformados tuvieron contacto con una perso-

na, quien manifestó que observó a dos sujetos a bordo de una motocicleta, y el copiloto llevaba un arma de fuego.

Atendiendo la denuncia los elementos de la Policía Morelos se abocaron a la búsqueda de los presuntos y fue sobre la calle Laurel de la colonia La Rivera, donde observaron a los masculinos que coincidían con el reporte, por lo que mediante comandos verbales les solicitaron que se detuvieran, pero hicieron caso omiso, dando inicio a una persecución la cual termino metros adelante.

Al realizarles una revisión se les aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes, las cuales contenían vegetal verde con características similares a la droga conocida como marihuana, y un arma de fuego calibre .22, abastecida con un cartucho útil.

Por ello, los uniformados detuvieron a un menor de 15 años de edad, por su conducta antisocial

presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

### Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Antony "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Dice la Policía que traía un auto robado y un revólver sin permiso

### DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y posesión de vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Cuernavaca.

La madrugada de este viernes, los policías fueron alertados vía radio sobre el robo de un vehículo marca Nissan Versa, color gris, con placas de circulación del estado de Morelos, sobre la avenida 18 de Marzo de la colonia Lázaro Cárdenas.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos lograron visualizar un vehículo el cual cumplía con las características antes descritas, sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro de Temixco. Fue mediante comandos verbales que los oficiales le solici-

taron al conductor del automóvil que detuviera su marcha, pero lejos de acatar las indicaciones aceleró.

La persecución del vehículo terminó sobre la autopista México-Acapulco kilómetro 96 dirección norte, a la altura de la colonia Adolfo López Mateos, municipio de Cuernavaca, cuando los oficiales lograron cerrarle el paso y detener al conductor, a quien se le aseguró una pistola calibre 9 milímetros, abastecida con un cartucho útil. Asimismo, una vez cotejados los numerales del automóvil ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, se corroboró que presentaba reporte de robo vigente.

Por lo anterior, fue detenido Edgar Ricardo "N", de 25 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

### Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Edgar Ricardo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## César caminaba en calles de Xochitepec y fue sorprendido con presunto cristal

### DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en delitos contra la salud, en el municipio de Xochitepec.

La tarde de este jueves, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Palmeras de la colonia Las Flores, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre el cual viajaba a exceso de velocidad a bordo de una motocicleta color negro, poniendo en riesgo su integridad física y la de las personas que transitaban en el lugar.

Ante tal conducta los elementos de la Policía Morelos le solicitaron que se detuviera, pero hizo caso omiso y continuó su marcha. Fue gracias a la pronta reacción de los uniformados que lograron darle alcance metros adelante y al realizarle una inspección se aseguró entre sus pertenencias cuatro envoltorios plásticos, los cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal, y

dos bolsitas con la misma sustancia.

Por lo anterior, fue detenido Julio Cesar "N", de 30 años de edad,

siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

## Gerardo, acusado de robo a un comercio de la capital

### DE LA REDACCIÓN

La noche de este miércoles, elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de robo a comercio y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

Los hechos se registraron cuando circulaban sobre la calle Doctor A. Nápoles Gándara de la colonia Amatitlán, fue ahí donde oficiales fueron abordados por un hombre quien manifestó que un sujeto con una máscara se encontraba asaltando la farmacia en donde trabaja, por lo que solicitó de su apoyo.

Al acercarse al establecimiento ubicado sobre la avenida

Plan de Ayala de la colonia El Vergel, los policías observaron salir de la farmacia a un hombre, el cual fue señalado por la parte afectada como la persona que los había despojado de sus pertenencias y dinero de la venta, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Ante el señalamiento directo, los uniformados detuvieron a Gerardo "N", de 35 años de edad, a quien al realizar una inspección le fue asegurada una mochila que contenía un artefacto de plástico similar a un arma de fuego, así como dinero. Derivado de los hechos fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.